

**INFORMATIVO INICIO AÑO ESCOLAR 2022**

Estimados apoderados, les saludamos cordialmente e invitamos a leer el siguiente informativo, el cual contiene lineamientos para el inicio del año escolar realizado a partir del Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales, emanado desde el Ministerio de Educación en el mes de febrero del presente año.

**Clases y actividades presenciales**

- Se Realizarán actividades y clases presenciales en todas las fases del Plan Paso a Paso, dando **inicio en nuestro establecimiento el lunes 7 de marzo**, dando inicio a la atención de apoderados el 1 de marzo.
- La asistencia presencial de los estudiantes es obligatoria, sin embargo, de presentar algún síntoma de COVID-19, se debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico.
- El ingreso y la salida de los estudiantes será de manera diferida, realizándose en los siguientes horarios durante la primera semana, el horario definitivo será oportunamente avisado, se publicarán en [www.isett.cl](http://www.isett.cl) y en el Facebook institucional Instituto Superior de Especialidades Técnicas de Temuco.

LUNES A VIERNES				
	4° MEDIO	3° MEDIO	2° MEDIO	1° MEDIO
INGRESO	8:00	8:15	8:30	8:45
SALIDA	12:20	12:35	12:50	13:05

- El uniforme escolar no será obligatorio, el estudiante podrá asistir con prendas de colores similares al del uniforme escolar.
- **Existen cupos disponibles para aquellos que deseen matricular a un estudiante nuevo, podrá hacerlo desde el 1 de marzo, en nuestro liceo.**

Con respecto a las medidas sanitarias:

**Distancia física y aforos**

Considerando que se ha alcanzado más del 80% de los estudiantes con su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible. Si usted desea ver el porcentaje de vacunación de los estudiantes del establecimiento, puede visitar el sitio <https://vacunacionescolar.mineduc.cl>

**Medidas de prevención sanitarias vigentes:**

- Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes.
- Uso obligatorio de mascarilla durante toda la jornada.
- Lavado permanente de manos, para ello el establecimiento ha habilitado lavamanos móviles en todos los pasillos y también lavamanos empotrados en las salidas de los baños, triplicando el número de los ya existentes.
- Uso de alcohol gel al inicio y al final de cada clase, para ello se instalaron dispensadores en todas las aulas.
- Se solicita a los apoderados estar atentos ante la presencia de síntomas diariamente, de presentar algún síntoma, no enviar a sus hijos al establecimiento hasta no acudir a un centro asistencial para descartar la presencia de COVID-19. Dar aviso al establecimiento para justificar la inasistencia.

Les saluda cordialmente

Teresa Araya Mondaca

Directora